GOBIERNO DE MÉXICO | PEMEX® POR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA | 2020 LEONA VICARIO

Oficio

		Fecha	Ciudad de México, a 27 de marzo 2020
Remitente	DIRECCIÓN CORPORATIVA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Número	DCAS-462-2020
		Número de expediente	
Destinatario	OFICIO UNIDO	Antecedentes:	
		Número(s):	DCAS-102-2020 Y DCAS 459-2020
		Número único de expediente:	
		Fecha(s):	20 DE ENERO 2020 Y 25 DE MARZO 2020 respectivamente
Asunto:	**Condiciones generales para la recepción de correspondencia en las áreas de la estructura orgánica básica de Pemex y sus EPS.**	Anexo	

Dra. Luz María Zarza Delgado
Directora Jurídica
Mtro. Alberto Velázquez García
Director Corporativo de Finanzas
Ing. Víctor Manuel Navarro Cervantes
Director Corporativo de Planeación, Coordinación y Desempeño
Ing. Francisco Javier Flamenco López
S.P.A. Director General de Pemex Exploración y Producción
Mtro. Miguel Gerardo Breceda Lapeyre
Director General de Pemex Transformación Industrial
Lic. Javier Emiliano González del Villar
Director General de Pemex Logística
Ing. Francisco González Ortega
Director General de Pemex Fertilizantes
Mtro. Francisco Javier Vega Rodríguez
Titular de Auditoría Interna
Lic. Manuel Tejeda Reyes
Titular de la Unidad de Responsabilidades

En alcance a los oficios señalados en el rubro de antecedentes y con fundamento en los artículos 14, fracciones XVI y XXX, 23, fracción I, del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos; 5, segundo párrafo del Estatuto Orgánico de Pemex Logística, Pemex Transformación Industrial, Pemex Fertilizantes y Pemex Exploración y Producción, para dar certeza en la entrega y recepción de la correspondencia interna y externa de las áreas que conforman la estructura orgánica básica de Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS), con el objeto de atender las medidas de preventivas para mitigar la propagación del virus COVID 19, y realizar oportunamente los turnos para su atención y desahogo, les informo lo siguiente:

DCAS- 462 -2020

El horario de recepción de la correspondencia externa será de manera continua de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, debiendo establecer cada titular de área las condiciones especiales que por sus funciones deban representar una excepción a dicho horario, respecto de aquellos asuntos que tengan el carácter de urgente o similar en donde se justifique su recepción para agilizar o no entorpecer la operación de Pemex y sus EPS.

Para la recepción de la correspondencia entre las áreas que conforman la estructura orgánica básica de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS, deberá realizarse por vía electrónica privilegiando el uso del Sistema de Administración de Correspondencia (SAC), o correo electrónico oficial y solo en caso de ser necesaria la entrega física, se realizará los días viernes de 9:00 a 14:00 horas, previa notificación realizada vía electrónica.

Los horarios de referencia estará vigente por el tiempo que dure la contingencia sanitaria, por lo que una vez que está termine dicha contingencia, continuará vigente el horario señalado en mi similar número DCAS-102-2020.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

Atentamente

Marcos M. Herrería Alamina
Director

C.c.e.p. Ing. Octavio Romero Oropeza.- Director General de Petróleos Mexicanos.
Dr. Rodolfo Lehmann Mendoza.- Subdirector de Servicios de Salud.
Lic. Franco O. Veites Palavicini Pesquera.- Subdirector de Capital Humano.
Gral. Brigada D.E.M. Pedro Almazán Cervantes.- Subdirector de Salvaguardia Estratégica.
Iyadalid Martínez Domínguez.- Subdirectora de Servicios Corporativos.
Jimena Alvarado Cruz.- Subdirectora de Comunicación y Mercadotecnia.
Brenda Fierro Cervantes.- Subdirectora de Tecnologías de la Información.
Javier Núñez López.- Subdirector de Abastecimiento.
Noemí Villalobos Cortés.- Titular de la Coordinación de Administración y Servicios.
Tomás Efraín Hernández Wade.- Enlace Administrativo en DG.
Mónica Pineda Saldivar.- Enlace Administrativo en DCAS.
Fernando Juan Mondragón Cabrero.- Enlace Administrativo en DJ.
Angélica González Paz y Puente.- Enlace Administrativo en DCF.
Verónica Barreto Villa.- Enlace Administrativo en DCPCD.
María Teresa García Baez.- Enlace Administrativo en PEP
Jaudelina Ruiz Ruiz.- Enlace Administrativo en PTRI.
Adriana Campero Baez.- Enlace Administrativo en PELOG.
Jessica Yazmín Monter Guzmán.- Enlace Administrativo en Pemex Fertilizantes.
Mayra Virginia Rivera Olivares.- Enlace Administrativo en SSS.
Perla Xochitl Orozco Larios.- Enlace Administrativo en SCH.
Gerardo Hernández Gaudelo.- Enlace Administrativo en SSE.
María del Rosario Trujillo Velázquez.- Enlace Administrativo en SSC.
Diana Luisa Cortés Flores.- Enlace Administrativo en STI.
Gabriela del Olmo Albarrán.- Enlace Administrativo en SA.
Víctor José Gómez Pérez.- Enlace Administrativo en Auditoría.
Ricardo López Uribe.- Enlace Administrativo en la UR.